

no y Crédito "Progreso" Ltda. -2116

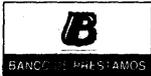
QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 104254. Pertenece a: TINGORAMIRAZ LUIS GERARDO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -2117

QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 039507. Pertenece a: FERIA SEGUNDO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -2118

QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 036945. Pertenece a: SOLA YEPEZ VICTOR MANUEL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -2104

QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 036945. Pertenece a: MONTEROS QUISHPE DIOGENES ALFONSO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -2105

QUEDA ANULADA
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 046398. Pertenece a: TOAPANTA TORATO VICTOR HUGO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -2106



Queda anulado
Se procede a anular en el Banco de Préstamos el cheque No. 1 al 50 ; Valor \$... de la cuenta corriente No.50004977 ; correspondiente a: JAIMÉ TORRES BELTRAN -8146

Queda anulado
Se procede a anular en el Banco de Préstamos la Cuenta de Ahorros No. 440007687 correspondiente a: LUIS ANTONIO CARRERA -8335

Queda anulado
Se procede a anular en el Banco de Préstamos la Cuenta de Ahorros No. 1313023752 correspondiente a: JOSE TITUANA

FILANBANCO

Libretas Extraviadas
Por haberse extraviado el público que hemos sido notificados del extravío de las siguientes libretas de Ahorros: 6030048391 de CECIBEL ASTUDILLO -8143

Queda anulado
Se comunica que FILANBANCO va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No. 5730174421 correspondiente a: ESTACIO BRAVO -8144

Libretas Extraviadas
Por haberse extraviado el público que hemos sido notificados del extravío de las siguientes libretas de Ahorros No.573016787 correspondiente a: KATHERINE NATHALIE TERAN CRUZ -8205

Queda anulado
Por orden del Girador se va a proceder a anular la cta. cte. No. 8151801355; cheque inicial No. 987-988-990-991-992-998-997-1005-1006-1008-1016-1017-1018-1019-1020-1021-1022-1025-1027-1029-1030-1034-1035-1037-1038-1041-1046-1048-1050-1051-1052-1053-1054-1055-1056-1057-1058-1059 HASTA 1100 por haber sido PERDIDO. -8286

Queda anulado
Se comunica que FILANBANCO va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No.5530960570, correspondiente a: CARLOS ROSERO MESIAS -8283

Queda anulado
Se comunica que FILANBANCO va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No.8030029885; correspondiente a: NORMA LUCAS SALAZAR -8282

Queda anulado
Se comunica que FILANBANCO va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No.5002299001; correspondiente a: MEJIA SALAZAR NEIDA CECIBEL -8289

Queda anulado
Se comunica que FILANBANCO va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No.5530987711; correspondiente a: PRADO SUAREZ OLGA -8285

Queda anulado
Se comunica que FILANBANCO va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No.

11 NOV 1997

EXTRACTO

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA MINERA MINASAGEM S.A. POR LA DE IAMGOLD ECUADOR S.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS**

Se comunica al público que la COMPAÑIA MINERA MINASAGEM S.A. cambió su denominación por la de IAMGOLD ECUADOR S.A. y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 11 de marzo de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1. 1160 de 16 MAYO 1997

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de octubre de 1997.

Quito, 04 de octubre de 1997

**Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL**

11 NOV 1997

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FLOWERVILLAGE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía FLOWERVILLAGE CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 22 de agosto de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97.1.1.1. 2701 de 4 NOV. 1997.

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Victor Ponce Tobar	casado	ecuatoriana	Quito
Adriana Ponce Tobar	casada	ecuatoriana	Quito
Peter Hannaford Garcés	casado	colombiana	Bogotá
Juan Carlos Madriñán	soltero	colombiana	Bogotá
María Fernanda Borrero	divorciada	colombiana	Bogotá

2. OBJETO: Su actividad predominante es: La siembra, producción, comercialización, adquisición y enajenación a cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de todo tipo de flores...

3. DURACION: - 99 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 60'000.000,00 dividido en 60.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Quito, 4 NOV. 1997

**Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL**

1098



Dr. Víctor Hernán Aguiar
ABOGADO
Edif. Daniel Godono

Dr. Marco Paredes González
ABOGADO
Luis Felipe Bojín No. 633 y Tarquí

Dr. Germánico Maya R.
ABOGADO
/Alpallana 505 y Whimger - Edificio ESPRO - 3er. piso